

ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el 02 de abril del año 2015 a las 18H20, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la COMPAÑÍA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A., en su oficina Ubicada en Nahim Isaias Sl. 22 y Luis Orrantia, con la concurrencia de los siguientes accionistas: LEON OLAYA EDILBERTO DAVID y AGUIRRE CEVALLOS HAYDEE BEATRIZ, por sus propios derechos, propietarios de 640 acciones y 160 acciones respectivamente.

Preside la sesión el Sr. Edilberto León y actúa como secretario Ad- Hoc de la junta la Sra. Haydee Aguirre, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto de la orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A., con corte al año 31 de diciembre del 2014.

Se expuso por parte del contador de CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS MILENIUM CLINEMIL S.A. C.P.A. Henry Patricio Ortega Cevallos con número de registro N°6857, los Estados Financieros del año 2014 donde en resumen se presentaron ingresos por US\$783.502,11 y gastos por un total de US\$ 717.770,46, generando una utilidad de US\$65.731,65.

RESOLUCIÓN: Se aprueban los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014 por unanimidad de los presentes en la Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho la cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmado para la constancia el Presidente Ad-Hoc y la suscrita secretaria Ad-Hoc que certifica

EDILBERTO LEON

Presidente Ad-Hoc de la junta

HAYDEE AGUIRRE

Secretaria Ad-Hoc de la junta